

PARTE I - PRESENTACIÓN

Capítulo I

Los detalles hablan

Los detalles y los gestos hablan. Siempre. Aunque una entrevista no haya empezado, el golpe de vista toma nota. Y, la verdadera crónica se nutre con esas definiciones que la hacen rica y amena.

A las 7 y 20 de la mañana de cada día laboral, un hombre llega en bicicleta por la Calle 3, que corre en sentido Oeste – Este, hasta casi la esquina. Se detiene y apoya un pie en el cordón, de cara a la salida del sol y a la sombra de un fresno. Son 10 minutos de ensimismada reflexión, pero no se lo percibe tenso. Está cruzado de brazos y con actitud tranquila. Al cabo de ese tiempo reinicia el camino, gira hacia su derecha en la calle 20 y se pierde pedaleando. El ritual, diario e idéntico, atrae irresistiblemente imponiendo respeto.

Se trata de Raúl Vallejos, carpintero: *“En esta esquina, por la mañana, me encontraba para ir a trabajar con un compañero que ya se jubiló. Además, espero 10 minutos acá para llegar puntual al taller”. Dos gestos notables: amistad y cultura de trabajo”*.

Inquirido sobre el caso Vicentín, no pierde la compostura: *“La generación de los más grandes es intachable. A los jóvenes no los conozco, pero le voy a decir algo: mi padre trabajó allí toda la vida. Un día lo llamaron a la oficina y le dijeron: ‘Hoy, usted, se jubila. Acá están su sueldo, el aguinaldo y estos premios. Además, y de por vida, se le entrega un bolsón mensual y cinco litros de aceite, más un canasto para Navidad. Gracias por los servicios’”*.

“Le digo más: mi padre me contaba que Máximo Vicentín, iba con su camioneta hacia la fábrica por el mismo trayecto, cada vez. Solía cruzar a un obrero en su bicicleta. En una oportunidad paró y se ofreció a llevarlo a su casa ‘Que sí. Que no’”. Finalmente, van juntos y llegan. “Acá vive?”. (...)

Capítulo II

Aproximación

Ley primera: al salir desde el llano hacia el personaje, los ruidos mundanos van perdiendo credibilidad conforme se llega a él y su entorno para cargar con tinta sobre papel los testimonios que se narran. El tono y la temperatura son mucho más precisos respecto de cualquier conjetura desde una charla de café, un despacho oficial, una declaración simple, pero dañina al fin, o un medio de prensa y su periodista recostado irresponsablemente en la circulación informativa al alcance de la web. La aparición de las *fake news* o falsas noticias que irrumpen cual estocada de puño, esa que se da cuando es muy corto el medio de proporción, sin mover el cuerpo, con solo recoger y extender el brazo.

También, es notable el singular contraste en la buena práctica de un juicio de valor en la formación que se ofrece al consumidor de noticias. Aumenta a medida que la distancia se agranda, apoyada sobre quienes reportan las novedades haciendo de la Internet su fuente -con diversas redes-, y osado caldo de cultivo. Todo, sin saber a qué certezas se refieren sirviendo a una Babel desinformada en la vorágine de los ritmos de vida actual. El dictado social siempre es impiadoso.

Cualquier presunción de todas ellas puede ser letal, pero siempre –siempre- desde el fondo del abismo negro emerge, como brasa ardiente, la mirada recta y a los ojos. Insoslayable y sobreviviente ley de verdad. La irrefutable audiencia personal arriba a una conformidad que permite entender los hechos.

Aun así, ese conjunto de factores internos o externos que definen en parte las acciones reales de la vida de una persona, una compañía o un pueblo son al menos parcialmente, una composición ecuánime comenzando por el sino insondable en la humanidad del hombre. Otro tanto sucede con la fidelidad de la atmósfera que alberga a esos sucesos; la argumentación en que se sustenta. La familia, Vicentín y Avellaneda con su particular geografía son fieles custodios de su historia, presente y porvenir. (...)

PARTE VII - AJEDREZ

Capítulo V

El mientras tanto

Durante el tiempo que transcurren los dichos el parecer corre en muchas direcciones. Mientras tanto se dicen muchas falsedades a mano del desconocimiento, cuando no son intencionales. La veracidad es la más lenta y rezagada para llegar al destino que corresponde. Cuando valoramos una conducta, sea para criticarla o ponderarla, hay que tener en cuenta el prisma bajo el cual lo hacemos y saber el origen.

No es lo mismo una estimación moral o ética, que una opinión política; ni tampoco jurídica. En ese contexto, lo que percibimos como política o moralmente repudiable, puede no serlo jurídicamente y viceversa. Con mayor razón aún si el mérito se hace desde el Derecho Penal, que tiene atributos muy específicos.

Para que una conducta sea delito tiene que tener básicamente, tres particularidades: Ser típica, esto es, responder estrictamente y con absoluta certeza a alguno de los tipos previstos en el Código Penal. Es decir, la identificación de un delito no admite duda, que juega siempre a favor de la inexistencia del delito. “*In dubio pro reo*” es un principio jurídico que significa “En caso de duda, a favor del acusado”.

Otra singularidad es que sea antijurídica, debe contravenir expresa y específicamente un mandato que la Ley impone.

El tercer distintivo es, ser culpable. Debe existir una ligazón subjetiva entre el autor y la conducta reprochable. La culpabilidad tiene dos facetas básicas. La emparentada a la negligencia; el descuido. A su vez, está el dolo que se relaciona a la intención propiamente de cometer un ilícito.

Típica y antijurídica son cuestiones puramente objetivas. Sin embargo, el tercer aspecto contiene el elemento subjetivo del delito, esto es, la relación de culpa entre el autor y la conducta. (...)

PARTE VIII - EL AZUFRE DE LA POLÍTICA

Capítulo I

Metida de pata

Una cantidad de empresas en la región se aglutina bajo el nombre de Grupo Norte y en enero del 2020 expresó su preocupación a que la opinión pública, más allá de la zona, se lleve una versión tergiversada de la realidad en torno al caso.

Como hilo de telaraña imposible de vislumbrar, alguien ya deslizaba la posibilidad de una expropiación sobre la agroexportadora. Tal es así que el periodista Cristián Mira, de La Nación, tituló una nota el 1 de febrero de ese año: *“Vicentín, en el centro del disparate”*.

Allí escribió: *“Hay ideas inverosímiles que se lanzan al ruedo y, por parecer disparatadas, no se tienen en cuenta hasta que por un hecho en particular o por el cambio en las condiciones políticas van ganando cuerpo y alguien dice: ‘¿Y por qué no?’*.”

“Algo de esto comenzó a ocurrir con la cesación de pagos en la que se declaró Vicentín hace poco más de un mes. Algunos referentes del kirchnerismo y de la izquierda proponen que la compañía en crisis sea estatizada. Con el argumento de la investigación que inició el Banco Nación por la deuda de \$ 18.700.- M que tiene la compañía agroindustrial con la entidad financiera por préstamos otorgados en la anterior administración. Creen que el Estado ahora debe controlar el comercio exterior de granos

“A un hecho necesario -aclarar y delimitar las responsabilidades económicas y políticas del otorgamiento de un crédito- se lo combina con una posición ideológica que ya se agitó durante la campaña electoral. El hoy canciller y ex secretario de Agricultura en tiempos de Carlos Menem, Felipe Solá, había dicho que debía existir algún organismo del Estado que arbitrara entre los precios internos y externos de los granos. (...)

Capítulo VI

Encuentro presidencial

La mañana del jueves 11 de junio Omar Scarel llamó al quinchito de la oficina central a todo el personal. Allí les anticipó que habría un encuentro entre Sergio Nardelli y el presidente Alberto Fernández, en Buenos Aires. A cambio, la delegación de interventores ingresaba al edificio.

Ese mediodía, Dionisio Scarpin, a través de un conocido en común que hizo de nexo entre él y el Presidente, le manda un mensaje al mandatario para hablar de primera mano respecto de la intención del Gobierno con la cerealera.

Alberto Fernández le devolvió el llamado. *“Los términos de ese intercambio fueron amables en la conversación, cada uno defendiendo su postura, de parte de él con algunos argumentos, desde mi punto de vista equivocados, pero que evidentemente lo asesoraron mal”,* dice Scarpin. *“Hubo otros aspectos que imponen discreción y que, por principio; no puedo contar”,* se excusó.

“Para el Presidente la empresa ya estaba quebrada, insistía que tenía los días contados. Este aspecto fue el contrapunto más fuerte; no me lo tomaba.

“Nos pasó en el municipio que, en marzo volvieron a pagar Derecho de registro de inspección y a generar otras cosas dentro de la comunidad. Entonces uno le iba perdiendo el miedo a la situación, porque tendía a normalizarse”.

Para el mediodía el reloj acercaba el inicio al acontecimiento en la quinta de Olivos, donde se discutiría la expropiación de la empresa, mientras el Gobierno concretaba la intervención.

Sergio Nardelli y Alberto Macua por Vicentín, llegaron acompañados por el Doctor Gabriel Fissore, del Estudio Alegría –que lleva el Concurso-. Aguardaron al Presidente quien, los hizo esperar cuarenta minutos.

Mientras tanto, algunos funcionarios los invitaron con un café. Wado de Pedro, ministro del Interior; Julio Vitobello, secretario de Presidencia; Omar Perotti, gobernador de Santa Fe y Vilma Ibarra, de Legal y Técnica, entre otras personas en la antesala. (...)

PARTE IX – REACCIÓN SOCIAL

Capítulo V

Algodonera Avellaneda

13/6/2020 12:06 - Nico Alegre: *A las 13 hay asamblea en la fábrica, urgente. Todos los turnos. Hay que hacer votación y se necesita la presencia de todos.*

13/6/2020 12:07 - Mauro Paduan: *¿Ahora que hicieron el paro van a hacer votación? ¡Eso era antes!*

Lo que antecede es un extracto textual del diálogo del Turno A –liderado por Víctor Vargas-, de los empleados de Algodonera Avellaneda. Entre las investigaciones se pudo acceder al back up completo –de la aplicación celular para la comunicación audiovisual entre personas-, de esta sección de empleados que revela su connivencia con sindicatos, gremios, políticos y funcionarios que afectaron el normal desenvolvimiento de la empresa a riesgo de quebrarla.

Un empleado es la fuente y naturalmente con identidad reservada, por obvias razones de integridad física. El período analizado comprende desde el 27 de junio de 2019 al 17 de julio de 2020 y en razón de que el delegado administrador expulsa del grupo las voces disidentes.

Los procesos productivos que comprenden a este establecimiento son: Hilandería de algodón y mezclas; retorcidos; tejeduría de punto. Tiene por productos finales el hilado de algodón 100 %.

Se efectúa el peinado, cardado y *Open End*; un sistema que hace el hilo directamente a partir de cintas utilizando un rotor de hilatura y un sistema de retiro que proporciona una falsa torsión para transformar las fibras en hilo.

Además, hacen 100 % viscosa, poliéster combinado en algodón. Tejidos de punto: jersey, rib morley, interlock, pique, frisa, algodón 100 %, mezclas, elastizados y plush. Sus materias primas son el algodón, viscosa y el poliéster. (...)